Oriental

LISTA DE COTEJO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR DTOP PARA UN REGISTRO

*UNIDADES DE SUBASTA

- ☐ Licencia y título original (venta cancelada y 1696 si aplica)
- ☐ Declaración jurada duplicado de licencia (si aplica)
- ☐ Declaración jurada ADQUIRIDA Y VENDIDA A: TRASPASO (No puede estar en blanco)
- ☐ Comprobante 2014
- ☐ Declaración por venta directa a precio fijo (SUBASTA)
- ☐ Certificación vehículos hurtados vigente (No puede estar vencido)
- ☐ Comprobante 2031 $40.00
- ☐ Fotos (ponchadas)
- ☐ Bill of sale / Cesión de derechos
- ☐ Condition Report
- ☐ Certificación de no multas / Información del vehículo "completo"
- ☐ Factura de Venta del Concesionario
- ☐ Múcura

*UNIDADES USADAS

- ☐ Licencia
- ☐ Título (endosado) o Carta de cancelación
- ☐ Comprobante 1696 (si aplica)
- ☐ Declaración Jurada de traspaso
- ☐ Comprobante 2014
- ☐ Factura de Venta del Concesionario
- ☐ Certificación de multas
- ☐ Factura Dealer to Dealer (si aplica)
- ☐ Múcura

*UNIDADES NUEVAS

- ☐ Ley 8
- ☐ Carta de corrección y sello de $5.00, si la Ley 8 está alterada
- ☐ Certificación de Origen
- ☐ Factura de Venta del Concesionario
- ☐ Arbitrios / CPA
- ☐ Múcura

*UNIDADES IMPORTADAS

- ☐ Ley 8
- ☐ Título Importado (Debe tener sus debidos traspasos completados y con sello del notario)
- ☐ Factura de Venta del Concesionario
- ☐ Arbitrios / CPA
- ☐ Certificado de Inspección
- ☐ Múcura

*** Unidades demo no deben tener más de 200 millas para que sean registradas como nuevas en DTOP. Documentos pueden variar si eres un dealer floor plan.**